



SOCIEDAD CANARIA DE PATOLOGÍA DIGESTIVA

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

Por la presente se convoca a todos los socios de la Sociedad Canaria de Patología Digestiva a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Las Aguilas de El Puerto de la Cruz, el día 30 de noviembre de 2012 a las 19:15 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Tesorero.
4. Elección de nueva Junta Directiva.
5. Ruegos y Preguntas.

ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Se recuerda a los socios de la Sociedad Canaria de Patología Digestiva, que según los estatutos de nuestra Sociedad,

Artículo 17.- La Junta Directiva o Junta de Gobierno es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la S.C.P.D., de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Sólo podrán formar parte del órgano de representación los asociados. La Junta de Gobierno estará constituida por: 1 presidente, 2 vicepresidentes (si es posible uno por cada provincia), 1 secretario, 1 tesorero y un número indeterminado de vocales. Si es posible entre los vocales deberá incluirse al menos un representante de cada provincia, un representante de las islas no capitalinas, un representante médico y otro quirúrgico y un médico en periodo de formación en la especialidad.

Artículo 18.- La Junta de Gobierno será elegida en Asamblea por mayoría simple cada cuatro años. La elección se verificará individualmente o en candidatura cerrada que se presentará con un mínimo de 15 días de antelación y avalada por un mínimo de 15 socios con más de un año de antigüedad. Cualquier protesta sobre la votación deberá ir firmada por al menos 15 socios y presentada dentro de las 24 horas siguientes a la votación, resolviéndose sobre la misma en nueva Asamblea convocada al efecto en el plazo improrrogable de 15 días a contar desde el de la votación.

Se estimula a los socios a presentar sus candidaturas para formar parte de la Junta Directiva. Es el momento de dar un nuevo impulso a nuestra Sociedad y de tener nuevas ideas que permitan mantenernos en estos momentos de cambio.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de noviembre de 2012

Jose Miguel Marrero Monroy
Presidente de la SCPD